



GOBIERNO REGIONAL PUNO

MEMORIA ANUAL 2019

**DIRECCION REGIONAL
DE SALUD PUNO**



2020

Contenido

PRESENTACIÓN.	Pag. 3
I. MARCO LEGAL	
1.1. Misión Institucional	4
1.2. Objetivos Institucionales	4
1.3. Funciones Generales	4
1.4. Estructura Orgánica	
II. ASPECTOS PRESUPUESTALES	5
2.1. Presupuesto Institucional Por Fuente de Financiamiento y Genérica De Gasto (PIA y PIM).	5
2.2. Ejecución Presupuestaria de Programas Presupuestales (solo para Los que ejecutan programas presupuestales), con análisis a Nivel fuentes de financiamiento y genérica de gastos con respecto al PIA y PIM.	6
2.3. Ejecución Presupuestal de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP), con análisis a nivel fuentes de financiamiento y genérica de gastos con respecto al PIA y PIM.	13
III. PRINCIPALES PRODUCTOS Y RESULTADOS	15
IV. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS	17
V. PROGRAMAS DE INVERSION EN SALUD	17

PRESENTACION

El presente Documento Memoria Anual de gestión correspondiente al año 2019 está enfocado a Los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico de la Región Puno al 2021, donde están vinculadas a los Objetivos Estratégicos Regionales (OER), cuya finalidad es mejorar los factores del entorno del territorio de nuestra región de Puno; los cuales serán medibles por cada indicador sobre su línea base y metas al 2021.

En una primera parte se analiza que la Dirección Regional de Salud de Puno es un órgano de línea de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno, responsable de conducir las políticas regionales de salud, así como, dirigir, normar y evaluar a los establecimientos de salud del ámbito regional, en concordancia con las políticas nacionales y planes sectoriales.

Luego se informa el análisis del Comportamiento Presupuestal por todas las fuentes de financiamiento y por genérica de Gasto, donde la mayor cantidad de presupuesto se ha asignado a la genérica de gasto Personal y Obligaciones Sociales (remuneraciones), seguido por la genérica de gasto de Bienes y Servicios, de la misma forma se puede analizar la mayor cantidad de presupuesto que cuenta es la Red de Salud San Román seguido por la Red de Salud Puno.

Y por otro lado también se realizó el análisis el comportamiento presupuestal por Programas Presupuestales por toda fuente de financiamiento y por genérica de gasto donde el mayor presupuesto tiene asignado el Programa Articulado Nutricional (PAN), seguido por el Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal.

También se realizó el análisis el comportamiento presupuestal por las dos Categorías Presupuestales por toda fuente de financiamiento y por genérica de gasto donde el mayor presupuesto tiene asignado a la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos.

La elaboración de la memoria de gestión 2019 tiene por objeto presentar los resultados obtenidos de las acciones ejecutadas durante el año fiscal según el Plan Operativo Institucional, la misma que ha sido formulada en el marco de lo establecido en la parte pertinente de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27887.

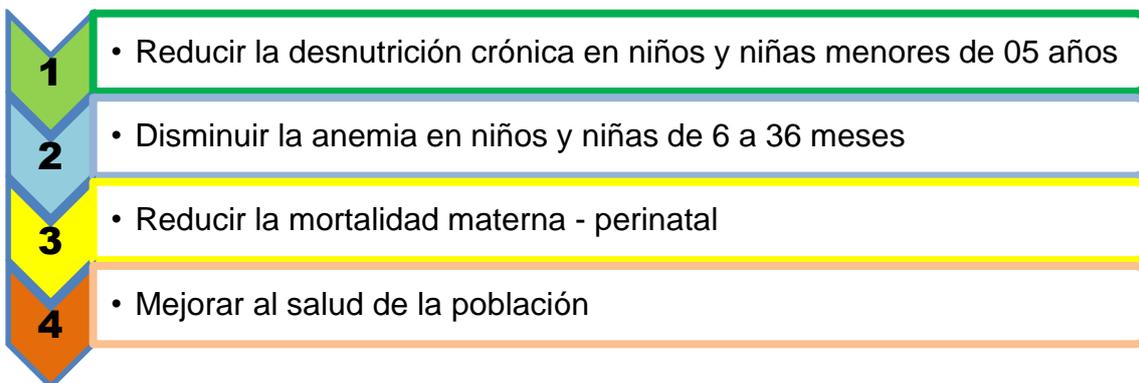
Finalmente se realiza el análisis de Salud esto con respecto al indicador de la Desnutrición Crónica, Mortalidad Materna y Anemia, donde los cuales son los indicadores más preponderantes de nuestro país y por ende de nuestra Región Puno.

I. MARCO LEGAL

1.1. MISION

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, en el marco de la gestión pública moderna, transparente, competitiva, orientada, a mejorar la calidad de vida de la población.

1.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES



1.3. FUNCIONES GENERALES.

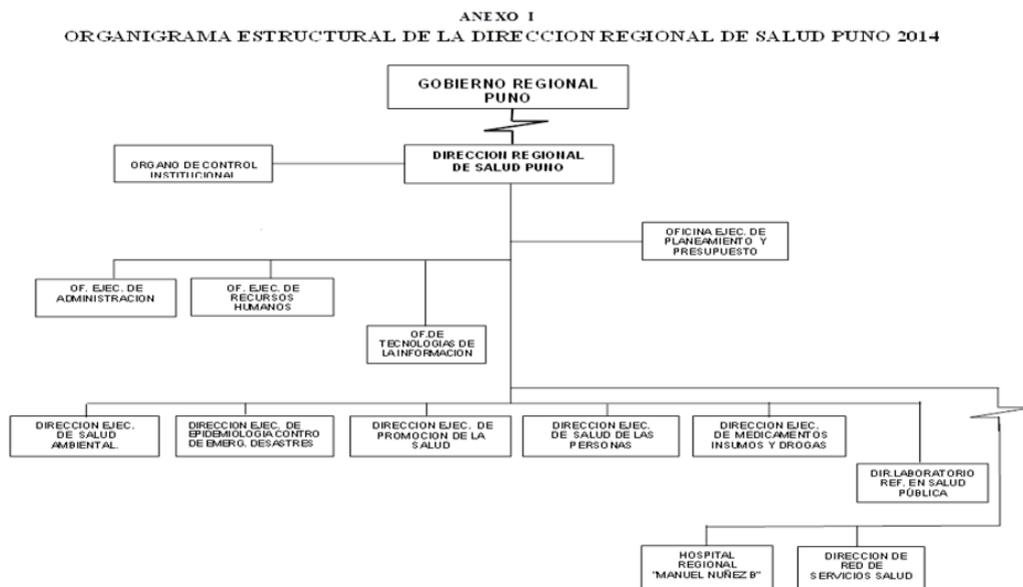
La DIRESA es el órgano de Dirección de la Región de Salud Puno, conformado por el equipo de trabajo de Secretaria Administrativa, Asesoría Legal, Defensoría en Salud y está a cargo de las siguientes funciones:

- a) Ejercer la autoridad de Salud, por delegación del Gobierno Regional Puno, en la jurisdicción de la Región Puno.
- b) Orientar, dirigir y Supervisar las políticas regionales de salud en su jurisdicción en armonía con la normatividad vigente.
- c) Concertar a nivel sectorial los objetivos, metas y estrategias en materia de salud, de corto, mediano y largo plazo, en el ámbito regional.
- d) Garantizar la efectividad del sistema de salud y el cumplimiento de la política, visión, misión, objetivos, metas y estrategias, así como las normas de salud en el ámbito regional.
- e) Proponer en la alta Dirección del Ministerios de salud y al Gobierno Regional las políticas de salud en concordancia con la Normatividad Vigente.
- f) Mantener la articulación funcional y la integración sectorial de las entidades Públicas y privadas en el ámbito regional, para lograr los objetivos y metas estratégicas regionales, asignadas en el marco de la normatividad vigente.
- g) Informar a la alta dirección del Gobierno Regional el cumplimiento de la política y objetivos regionales de salud.
- h) Garantizar y organizar el acuerdo funcionamiento del sistema de trámite documentario.
- i) Ejecutar y asesorar actividades de carácter legales en el sistema jurídico-administrativo.
- j) Garantizar la transparencia en la gestión Pública y el acceso de la información Pública de la administración de la Dirección Regional de Salud Puno conforme a la normatividad vigente.
- k) Lograr la promoción y difusión de los deberes, derechos y responsabilidad en la

protección de la salud de la persona Humana, de la familia como unidad básica de salud y de la comunidad.

- l) Generar oportunidades de mejora en la atención de salud y en su apoyo administrativo por los organismos de la Dirección Regional de salud Puno, con la diligencia de las sugerencias, quejas denuncias de los usuarios y público general.
- m) Cumplir con otras funciones que le delegue la gerencia de desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno o que le sean sados por las normas expresa.

1.4. ESTRUCTURA ORGANICA



II. ASPECTOS PRESUPUESTALES.

2.1. Presupuesto Institucional Por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto (PIA y PIM).

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 fue por el monto de **448'054,529 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **428'661,693.06 soles**, el cual representa el **95.67 %**, quedando un saldo por ejecutar de **19'392,835.94 soles** tal como se describe en la tabla N° 001.

De la misma forma podemos analizar por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios donde se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **396'019,794 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **388'227,402.36 soles**, el cual representa el **98.03 %**, donde se revirtió la suma de **7'792,391.64 soles**.

En cuanto a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **42'898,766 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **34'820684.82 soles**, el cual representa el **81.17 %**, donde quedo un saldo balance de **8'078,081.18 soles**.

Finalmente por la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **2'067,502 soles** de los cuales se ejecutaron la

suma de **1'929,249.57 soles**, el cual representa el **93.31 %**, donde quedo un saldo balance de **138,252.43 soles**.

Tabla N° 001: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019.

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	252,149,664.00	302,555,302.00	299,764,508.16	99.08%	2,790,793.84
	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	5,185,239.00	7,235,983.00	7,156,026.57	98.90%	79,956.43
	Bienes y Servicios	52,338,911.00	71,946,598.00	69,710,082.28	96.89%	2,236,515.72
	Otros Gastos	405,865.00	8,311,399.00	6,563,074.63	78.96%	1,748,324.37
	Adquisición de Activos No Financieros	395,891	5,970,512.00	5,033,710.72	84.31%	936,801.28
SUB TOTAL		310,475,570.00	396,019,794.00	388,227,402.36	98.03%	7,792,391.64
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Bienes y Servicios	2,357,588	4,161,285.00	2,781,132.00	66.83%	1,380,153.00
	Otros Gastos	200,000	100,000.00		0.00%	100,000.00
	Adquisición de Activos No Financieros	3,810,000	2,807,182.00	903,224.31	32.18%	1,903,957.69
SUB TOTAL		6,367,588.00	7,068,467.00	3,684,356.31	52.12%	3,384,110.69
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		34,142,055.00	27,512,881.93	80.58%	6,629,173.07
	Otros Gastos		2,163,253.00	2,163,252.66	100.00%	0.34
	Adquisición de Activos No Financieros		6,593,458.00	5,144,550.23	78.03%	1,448,907.77
SUB TOTAL			42,898,766.00	34,820,684.82	81.17%	8,078,081.18
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios		1,209,528.00	1,109,376.48	91.72%	100,151.52
	Adquisición de Activos No Financieros		857,974.00	819,873.09	95.56%	38,100.91
SUB TOTAL			2,067,502.00	1,929,249.57	93.31%	138,252.43
TOTAL		316,843,158.00	448,054,529.00	428,661,693.06	95.67%	19,392,835.94

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

2.2. Ejecución Presupuestaria de Programas Presupuestales (solo para los que ejecutan programas presupuestales), con análisis a nivel fuentes de financiamiento y genérica de gastos con respecto al PIA y PIM.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el **Programa Articulado Nutricional (PAN)**, fue por el monto de **107'293,791 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **106'292,975.20 soles**, el cual representa el **99.07 %**, quedando un saldo por ejecutar de **1'000,815.80 soles** tal como se describe en la tabla N° 002.

En cuanto al Análisis por Fuente de Financiamiento podemos ver que se dio más énfasis en el gasto de la genérica de gasto bienes y servicios donde se alcanzó la ejecución presupuestal por encima del 92 %.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **1'695,390 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **1'511,928.80 soles**, el cual representa el **88.35 %**, donde quedo un saldo balance de **183,461.20 soles**.

En resumen podemos observar que aún existe el inadecuado manejo presupuestal en las fases del proceso presupuestal ya que en la actualidad se tiene una deficiente ejecución presupuestal, esto debido a una falta de trabajo en equipo, donde el área usuaria debe de ser fortalecido por la Oficina de Logística, facilitándoles solicitar los requerimientos mediante el cuadro de necesidades de una forma adecuada.

Tabla N° 002: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	65,154,789.00	78,456,166.00	78,189,765.23	99.66%	266,400.77
	Bienes y Servicios	16,327,571.00	21,783,874.00	21,588,165.95	99.10%	195,708.05
	Adquisición de Activos No Financieros		592,583.00	487,827.71	82.32%	104,755.29
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		4,161,424.00	3,864,627.28	92.87%	296,796.72
	Otros Gastos		222,220.00	222,220.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros		373,407.00	323,806.02	86.72%	49,600.98
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios		974,717.00	916,267.94	94.00%	58,449.06
	Adquisición de Activos No Financieros		729,400.00	700,295.07	96.01%	29,104.93
TOTAL		81,482,360.00	107,293,791.00	106,292,975.20	99.07%	1,000,815.80

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Salud Materno Neonatal (SMN)**, fue por el monto de **66'974,714 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **65'446,925.16 soles**, el cual representa el **97.72 %**, quedando un saldo por ejecutar de **1'527,788.84 soles** tal como se describe en la tabla N° 003.

En cuanto al Análisis por Fuente de Financiamiento podemos ver que se dio más énfasis en el gasto de la genérica de gasto bienes y servicios donde se adquirió en mayor porcentaje en la específica de gasto de Suministros y adquisición de medicamentos el cual asciende a la suma de 4'192,684 soles.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de gasto de Personal y Obligaciones sociales se tuvo un PIM de 50'325,119 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 50'109,887.73 soles el cual representa el 99.57 %, donde se revirtió la suma de **215,231.27 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **3'231,037 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **2'699,102.14 soles**, donde quedo un saldo de **531,934.86 soles**.

Tabla N° 003: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. SALUD MATERNO NEONATAL

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	43,863,470.00	50,325,119.00	50,109,887.73	99.57%	215,231.27
	Bienes y Servicios	7,125,505.00	8,494,630.00	8,421,047.74	99.13%	73,582.26
	Adquisición de Activos No Financieros		2,027,812.00	1,666,669.83	82.19%	361,142.17
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		4,502,260.00	3,836,922.01	85.22%	665,337.99
	Otros Gastos		186,857.00	186,857.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros		1,074,651.00	912,854.29	84.94%	161,796.71
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios		234,811.00	193,108.54	82.24%	41,702.46
	Adquisición de Activos No Financieros		128,574.00	119,578.02	93.00%	8,995.98
TOTAL		50,988,975.00	66,974,714.00	65,446,925.16	97.72%	1,527,788.84

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **TBC-VIH/SIDA**, fue por el monto de **17'397,034 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **17'276,959.09 soles**, el cual representa el **99.31 %**, quedando un saldo por ejecutar de **120,074.91 soles** tal como se describe en la tabla N° 004.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de gasto de Personal y Obligaciones sociales se tuvo un PIM de 13'857,135 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 13'825,731.72 soles el cual representa el 99.77 %, donde se revirtió la suma de **31,403.28 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **584,883 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **520,104.95 soles**, donde quedo un saldo de **64,778.05 soles**.

Tabla N° 004: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE TBC-VIH/SIDA

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	11,916,378.00	13,857,135.00	13,825,731.72	99.77%	31,403.28
	Bienes y Servicios	2,360,978.00	2,837,976.00	2,821,280.65	99.41%	16,695.35
	Adquisición de Activos No Financieros		578,809.00	515,068.54	88.99%	63,740.46
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		114,042.00	106,843.77	93.69%	7,198.23
	Otros Gastos		2,998.00	2,998.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros		6,074.00	5,036.41	82.92%	1,037.59
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		14,277,356.00	17,397,034.00	17,276,959.09	99.31%	120,074.91

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis**, fue por el monto de **8'255,243 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **8'183,307.53 soles**, el cual representa el **99.13 %**, quedando un saldo por ejecutar de **71,935.47 soles** tal como se describe en la tabla N° 005.

En cuanto al Análisis por Fuente de Financiamiento podemos ver que se dio más énfasis en el gasto de la genérica de gasto bienes y servicios por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios donde se adquirió por encima del 98 % en la específica de gasto de Suministros y adquisición de medicamentos el cual asciende a la suma de 1'493,370.55 soles.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de gasto de Personal y Obligaciones sociales se tuvo un PIM de **6'651,713 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **6'630,799.10 soles** el cual representa el **99.69 %**, donde se revirtió la suma de **20,913.90 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **62,127 soles** de los cuales se ejecutaron la

suma de **41,104.92 soles**, donde quedo un saldo de **21,022.08 soles**, el cual se revirtió ya que es un presupuesto de la Fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

Tabla N° 005: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	6,074,019.00	6,651,713.00	6,630,799.10	99.69%	20,913.90
	Bienes y Servicios	1,239,982.00	1,520,263.00	1,493,370.55	98.23%	26,892.45
	Adquisición de Activos No Financieros	-	60,827.00	39,804.92	65.44%	21,022.08
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		20,483.00	17,375.96	84.83%	3,107.04
	Otros Gastos		657.00	657.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros		1,300.00	1,300.00	100.00%	-
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		7,314,001.00	8,255,243.00	8,183,307.53	99.13%	71,935.47

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Enfermedades No Transmisibles**, fue por el monto de **25'766,029 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **24'035,035.20 soles**, el cual representa el **93.28 %**, quedando un saldo por ejecutar de **1'730,993.80 soles** tal como se describe en la tabla N° 006.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de gasto de Personal y Obligaciones sociales se tuvo un PIM de 15'691,941 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 15'603,046.76 soles el cual representa el 99.43 %, donde se revirtió la suma de **88,894.24 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **2'228,917 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **1'697,527.38 soles**, donde quedo un saldo de **531,389.62 soles**.

Tabla N° 006: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	13,516,357.00	15,691,941.00	15,603,046.76	99.43%	88,894.24
	Bienes y Servicios	2,836,929.00	3,028,950.00	2,986,954.01	98.61%	41,995.99
	Adquisición de Activos No Financieros		603,218.00	588,776.18	97.61%	14,441.82
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		4,501,030.00	3,432,316.05	76.26%	1,068,713.95
	Otros Gastos		315,191.00	315,191.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros		1,625,699.00	1,108,751.20	68.20%	516,947.80
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		16,353,286.00	25,766,029.00	24,035,035.20	93.28%	1,730,993.80

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Prevención y Control del Cáncer**, fue por el monto de **11'743,514 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **11'635,631.09 soles**, el cual representa el **99.08 %**, quedando un saldo por ejecutar de **107,882.91 soles** tal como se describe en la tabla N° 007.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de gasto de Personal y Obligaciones sociales se tuvo un PIM de 9'488,223 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 9'426,738.21 soles el cual representa el 99.35 %, donde se revirtió la suma de **61,484.79 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **249,513 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **235,549.23 soles**, donde quedo un saldo de **13,963.77 soles**.

Tabla N° 007: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	8,892,567.00	9,488,223.00	9,426,738.21	99.35%	61,484.79
	Bienes y Servicios	1,685,195.00	1,819,032.00	1,803,836.92	99.16%	15,195.08
	Adquisición de Activos No Financieros		209,938.00	196,161.60	93.44%	13,776.40
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		180,358.00	163,118.73	90.44%	17,239.27
	Otros Gastos		6,388.00	6,388.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros		39,575.00	39,387.63	99.53%	187.37
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		10,577,762.00	11,743,514.00	11,635,631.09	99.08%	107,882.91

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas**, fue por el monto de **280,428 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **172,015.25 soles**, el cual representa el **61.34 %**, quedando un saldo por ejecutar de **108,412.75 soles** el cual se revirtió esta suma tal como se describe en la tabla N° 008.

Tabla N° 008: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales					
	Bienes y Servicios	-	254,428.00	149,565.26	58.78%	104,862.74
	Adquisición de Activos No Financieros	-	26,000.00	22,449.99	86.35%	3,550.01
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios					
	Otros Gastos					
	Adquisición de Activos No Financieros					
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		-	280,428.00	172,015.25	61.34%	108,412.75

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**, fue por el monto de **2'822,898 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **2'719,904.18 soles**, el cual representa el **96.35 %**, quedando un saldo por ejecutar de **102,993.82 soles**, el cual es una reversión ya que es por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, tal como se describe en la tabla N° 009.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de Bienes y Servicios se tuvo un PIM de 1'887,411 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 1'816,607.53 soles el cual representa el 96.25 %, donde se revirtió la suma de **70,803.47 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **73,589 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **61,047.87 soles**, donde se revirtió la suma de **12,541.13 soles**.

Tabla N° 009: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	767,338.00	861,898.00	842,248.78	97.72%	19,649.22
	Bienes y Servicios	1,937,402.00	1,887,411.00	1,816,607.53	96.25%	70,803.47
	Adquisición de Activos No Financieros		73,589.00	61,047.87	82.96%	12,541.13
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios					
	Otros Gastos					
	Adquisición de Activos No Financieros					
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		2,704,740.00	2,822,898.00	2,719,904.18	96.35%	102,993.82

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**, fue por el monto de **5'176,499 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **4'739,963.91 soles**, el cual representa el **91.57 %**, quedando un saldo por ejecutar de **436,535.09 soles**, de los cuales se revirtió la suma de 410, 535.09 soles ya que es por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, tal como se describe en la tabla N° 010.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de Personal y Obligaciones Sociales (Remuneraciones) se tuvo un PIM de 3'130,008 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 3'096,505.08 soles el cual representa el 98.93 %, donde se revirtió la suma de **33,502.92 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Adquisición de activos no Financieros se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **1'331,556 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **1'023,003.28 soles**, donde se revirtió la suma de **308,552.72 soles**.

Tabla N° 010: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	2,941,004.00	3,130,008.00	3,096,505.08	98.93%	33,502.92
	Bienes y Servicios	418,285.00	688,935.00	620,455.55	90.06%	68,479.45
	Adquisición de Activos No Financieros	-	1,331,556.00	1,023,003.28	76.83%	308,552.72
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Bienes y Servicios					
	Otros Gastos					
	Adquisición de Activos No Financieros		26,000.00		0.00%	26,000.00
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		3,359,289.00	5,176,499.00	4,739,963.91	91.57%	436,535.09

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**, fue por el monto de **1'744,535 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **1'689,987.38 soles**, el cual representa el **96.87 %**, quedando un saldo por ejecutar de **54,547.62 soles**, de los cuales se revirtió la suma de 52,547.62 soles ya que es por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, tal como se describe en la tabla N° 011.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de Bienes y Servicios se tuvo un PIM de **746,411 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **697,546.73 soles** el cual representa el **93.45 %**, donde se revirtió la suma de **48,864.27 soles**.

Tabla N° 011: Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	902,781.00	977,164.00	974,112.19	99.69%	3,051.81
	Bienes y Servicios	742,995.00	746,411.00	697,546.73	93.45%	48,864.27
	Adquisición de Activos No Financieros	-	18,960.00	18,328.46	96.67%	631.54
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Bienes y Servicios		2,000.00		0.00%	2,000.00
	Otros Gastos					
	Adquisición de Activos No Financieros					
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		1,645,776.00	1,744,535.00	1,689,987.38	96.87%	54,547.62

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en el Programa Presupuestal de **Control y Prevención en Salud**

Mental, fue por el monto de **6'643,953 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **6'163,972.34 soles**, el cual representa el **92.78 %**, quedando un saldo por ejecutar de **479,980.66 soles**, de los cuales se revirtió la suma de 22,801.02 soles ya que es por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, tal como se describe en la tabla N° 012.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de Personal y Obligaciones Sociales (Remuneraciones) se tuvo un PIM de 2'007,770 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 2'006,436.36 soles el cual representa el 99.93 %.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Bienes y Servicios se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **4'468,900 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **4'014,603.93 soles**, donde se revirtió la suma de **17,790.38 soles**, el cual es por la fuente de financiamiento.

Tabla N° 012: *Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL*

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	1,759,856.00	2,007,770.00	2,006,436.36	99.93%	1,333.64
	Bienes y Servicios	1,090,070.00	2,864,974.00	2,847,183.62	99.38%	17,790.38
	Adquisición de Activos No Financieros	-	8,198.00	4,521.00	55.15%	3,677.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		1,603,926.00	1,167,420.31	72.79%	436,505.69
	Otros Gastos		97,059.00	97,059.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros		62,026.00	41,352.05	66.67%	20,673.95
RECURSOS DETERMINADOS	Bienes y Servicios					
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		2,849,926.00	6,643,953.00	6,163,972.34	92.78%	479,980.66

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

2.3. Ejecución Presupuestal de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP), con análisis a nivel fuentes de financiamiento y genérica de gastos con respecto al PIA y PIM.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en la Categoría Presupuestal de **Acciones Centrales**, fue por el monto de **54'541,486 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **49'773,520.42 soles**, el cual representa el **91.26 %**, quedando un saldo por ejecutar de **4'767,965.58 soles**, de los cuales se revirtió la suma de 3'226,752.17 soles ya que es por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, tal como se describe en la tabla N° 013.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de Personal y Obligaciones Sociales (Remuneraciones) se tuvo un PIM de 36'677,051 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 35'435,726.07 soles el cual representa el 96.62 %. De los cuales se revirtieron la suma de 1'241,324.93 soles.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Bienes y Servicios se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **7'565,667 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **7'167,428.88 soles**, donde se revirtió la suma de **164,165.86 soles**, el cual es por la fuente de financiamiento.

Tabla N° 013: *Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. ACCIONES CENTRALES*

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	21,923,038.00	36,677,051.00	35,435,726.07	96.62%	1,241,324.93
	Pensiones	71,920.00	916,563.00	850,672.00	92.81%	65,891.00
	Bienes y Servicios	4,490,962.00	6,653,231.00	6,489,065.14	97.53%	164,165.86
	Otros Gastos	-	7,905,534.00	6,157,209.63	77.88%	1,748,324.37
	Adquisición de Activos No Financieros	-	15,294.00	8,247.99	53.93%	7,046.01
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Bienes y Servicios	770,143	908,536.00	674,523.74	74.24%	234,012.26
	Otros Gastos	200,000	100,000.00		0.00%	100,000.00
	Adquisición de Activos No Financieros	1,770,000	1,361,377.00	154,235.85	11.33%	1,207,141.15
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		3,900.00	3,840.00	98.46%	60.00
	Adquisición de Activos No Financieros					
TOTAL		29,226,063.00	54,541,486.00	49,773,520.42	91.26%	4,767,965.58

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ámbito de la Dirección Regional de Salud para el año 2019 en la Categoría Presupuestal de **Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos**, fue por el monto de **139'414,405 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **130'531,496.31 soles**, el cual representa el **93.63 %**, quedando un saldo por ejecutar de **4'767,965.58 soles**, de los cuales se revirtió la suma de **2'235,073.52 soles** ya que es por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, tal como se describe en la tabla N° 014.

De la misma forma podemos analizar que en la genérica de Personal y Obligaciones Sociales (Remuneraciones) se tuvo un PIM de **84'431,114 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **83'623,510.93 soles** el cual representa el **99.04 %**. De los cuales se revirtió la suma de **807,603.07 soles**.

Finalmente, en la Genérica de gasto de Bienes y Servicios se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de **41'671,864 soles** de los cuales se ejecutaron la suma de **35'002,028.71 soles**, donde se revirtió la suma de **1'391,480.37 soles**, el cual es por la fuente de financiamiento.

Tabla N° 014: *Presupuesto Institucional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno por toda fuente de financiamiento y por Genérica de Gasto año-2019. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS*

Fuente de Financiamiento	Generica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución		SALDO
				MONTO	PORCENTAJE	
RECURSOS ORDINARIOS	Personal y Obligaciones Sociales	74,438,067.00	84,431,114.00	83,623,510.93	99.04%	807,603.07
	Pensiones	5,113,319.00	6,319,420.00	6,305,354.57	99.78%	14,065.43
	Bienes y Servicios	12,083,037.00	19,366,483.00	17,975,002.63	92.82%	1,391,480.37
	Otros Gastos	405,865.00	405,865.00	405,865.00	100.00%	-
	Adquisición de Activos No Financieros	395,891	423,728.00	401,803.35	94.83%	21,924.65
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Bienes y Servicios	1,587,445	3,250,749.00	2,106,608.26	64.80%	1,144,140.74
	Otros Gastos					
	Adquisición de Activos No Financieros	2,040,000	1,419,805.00	748,988.46	52.75%	670,816.54
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Bienes y Servicios		19,054,632.00	14,920,417.82	78.30%	4,134,214.18
	Otros Gastos		1,331,883.00	1,331,882.66	100.00%	0.34
	Adquisición de Activos No Financieros	-	3,410,726.00	2,712,062.63	79.52%	698,663.37
TOTAL		96,063,624.00	139,414,405.00	130,531,496.31	93.63%	8,882,908.69

Fuente: Reporte SIAF-2019-MEF.

III. PRINCIPALES PRODUCTOS Y RESULTADOS

PORCENTAJE DE NIÑOS(AS) CON DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS DIRESA PUNO-2019

Con respecto al porcentaje de niños (as) menores de 5 años siendo la Unidad Ejecutora Salud Macusani que tiene el más alto porcentaje con el 23.50 % seguido por la Unidad Ejecutora Salud Melgar con el 19.40 % y la Unidad Ejecutora Salud Huancané con el 18.63 % siendo la Red de Salud Collao que muestra el más bajo porcentaje representado por el 8.00 %. Cuando se observa el total de la Región de Salud tenemos un 14.52 %.

Tabla N° 015: Cuadro comparativo de los Indicadores de Resultado y productos del Programa Articulado Nutricional del ámbito de la Dirección Regional de salud Puno año 2017-2019.

UNIDAD EJECUTORA	Proporcion de Niños (as) menores de 5 años con Desnutricion Cronica			Proporcion de Niños (as) de 6 a 36 meses de edad con Anemia			Porcentaje de Niños (as) con 36 meses con CRED completo para su edad			Porcentaje de Niños (as) menores de un año con vacunas completas de acuerdo a sus edad			Proporcion de Niños de 6 meses que reciben suplemento de hierro			Familias con Niños menores de 24 meses que reciben cncjería a travez de la visita domiciliar		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
U.E. SALUD MELGAR	21.10	21.00	19.40	57.00	42.30	34.20	50.90	59.20	85.10	66.40	91.20	103.80	12.40	18.50	59.50	52.00	80.00	100.00
U.E. SALUD AZANGARO	18.98	17.54	16.70	66.28	59.54	51.93	65.00	64.00	64.00	95.00	72.00	71.00	41.00	31.00	40.00		54.00	127.00
U.E. SALUD SAN ROMAN	13.00	13.00	11.00	61.00	51.00	41.00	58.00	81.00	70.00	88.00	85.00	89.00	38.00	29.00	47.00	7.00	23.00	19.00
U.E. SALUD HUANCANE	18.68	18.27	18.63	61.00	53.00	52.00	68.00	72.00	79.00	64.00	75.00	79.00	51.00	39.00	92.00		75.00	123.00
U.E. SALUD PUNO	12.48	11.84	10.85	54.00	45.80	37.10	68.99	78.58	76.63	76.30	72.70	87.30	36.68	41.62	36.70	32.47	73.98	110.49
U.E. SALUD CHUCUITO	16.10	15.50	14.10	64.50	56.90	47.40	49.00	58.00	68.00	62.00	80.00	88.00	26.00	27.00	34.00	2.00	37.00	65.00
U.E. SALUD YUNGUYO	14.00	11.90	11.90	53.00	44.00	42.00	68.00	70.00	86.00	75.00	79.00	79.00	60.00	62.00	74.00	75.00	64.00	94.00
U.E. SALUD COLLAO	6.90	7.40	8.00	41.20	35.90	32.70	78.00	81.00	84.30	87.00	93.00	84.00	72.00	69.00	57.60	79.90	96.00	96.80
U.E. SALUD MACUSANI	29.00	26.00	23.50	55.00	45.80	38.40	64.50	72.00	80.30	73.30	90.60	94.50	22.20	31.50	85.00	6.80	9.80	120.70
U.E. SALUD SANDIA	12.20	12.00	11.10	51.60	44.20	38.80	71.00	75.00	78.00	37.00	53.00	68.00	26.00	27.00	62.00	30.00	48.00	92.00
U.E. SALUD LAMPA																		
PORCENTAJE	16.24	15.45	14.52	56.46	47.84	41.55	64.14	71.08	77.13	72.40	79.15	84.36	38.53	37.56	58.78	28.52	56.08	94.80

Fuente: Reporte Evaluación Anual -2019.

PORCENTAJE DE NIÑOS(AS) CON ANEMIA EN MENORES DE 6 a 36 MESES DIRESA PUNO-2019

En la presente tabla muestra el porcentaje de niños de 6 a menores de 36 meses siendo la Red de Salud Chucuito que tiene el más alto porcentaje con el 47.40 % seguido por la Red de Salud Huancané con el 52.00 % y la Red de Salud Azángaro con el 51.93 % siendo la Red de Salud Collao que muestra el más bajo porcentaje representado por el 32.70 %.

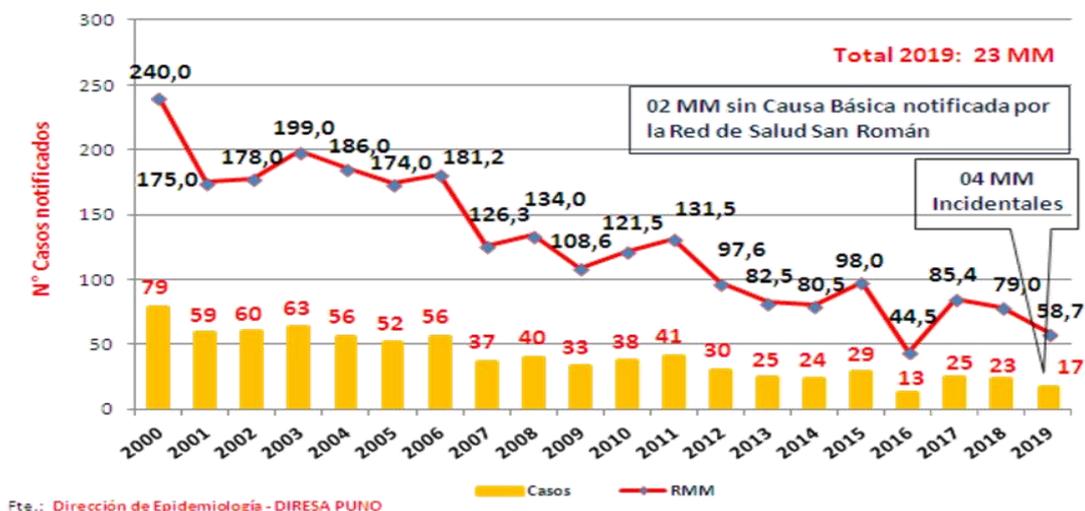
Por otro lado, podemos analizar que el año 2018 el porcentaje de niños (as) con anemia de 6 a menores de 36 meses fue del 67.70 % pero el año 2019 fue del 69.90 % según ENDES.

RAZON DE MORTALIDAD MATERNA DEL AMBITO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO AÑO.

El grafico N° 011 muestra el número de muertes maternas a través del tiempo en él se puede observar que la tendencia es bajar la presentación de muertes maternas así la tasa de mortalidad del año 2018 con relación a la tasa de mortalidad del año 2008 tiene una disminución de 82.5 puntos sin embargo la tendencia de la tasa de mortalidad del año 2016 es más baja en promedio que las otras dos. Este análisis se realiza porque Presupuesto por Resultados se aplica a partir del año 2018, pero el incremento del presupuesto se da a partir del año 2011.

De acuerdo a los indicadores de proceso y resultado se puede hacer un análisis comparativo entre el año 2018 y el año 2019, donde se viene realizando el sinceramiento de la información, donde podemos analizar que existe una reducción de la Tasa de **Mortalidad Materna Neonatal** en comparación a los años anteriores, es así podemos ver que en el año 2017 se tuvo 25 muertes maternas el cual representa una tasa de mortalidad de 85.4 por

100,000 nacidos vivos; en el año 2018 se tuvo 23 muertes maternas el cual representa una tasa de mortalidad de 79 por 100,000 nacidos vivos pero durante el año 2019 se tuvo **17 muertes maternas directas** el cual representa una tasa de **58.7 por 100,000 nacidos vivos**; de la misma forma podemos analizar que durante el año 2019 se tuvo 04 muertes maternas incidentales y 02 muertes maternas sin causa básica notificada por la Red de Salud San Román.



En cuanto a la acción estratégica de Porcentaje de Población de 15 a 49 años de edad con **Métodos de Planificación Familiar** existe una ligera disminución de avance porcentual donde el año 2018 se llegó a alcanzar el 82.1 % y el año 2019 se llegó a obtener un porcentaje del 75.8 %, esto debido al desabastecimiento de insumos de parte del nivel central, por otro lado, se da por que en los últimos años existe la migración de la población a otras regiones del sur del país.

Con respecto a la Acción Estratégica de Porcentaje de **Gestantes con Atención Prenatal Reenfocada** existe una ligera disminución con respecto al año 2018 donde ese año se logró alcanzar el 74.8 % y el año 2019 se alcanzó un porcentaje del 74.3 %, esto debido a que en algunas Unidades Ejecutoras tienen población con tendencia a disminuir, se da también por tener población flotante y por el débil trabajo en equipo de salud.

En relación a la Acción Estratégica del **Porcentaje de Gestantes con Parto Institucional**, existe un incremento de partos del año 2019 con respecto al año 2018, donde el año 2018 se alcanzó 56.3 % y el año 2019 se logró un porcentaje del 62.0 %.

Finalmente, en cuanto a Acción Estratégica de **Porcentaje de Recién Nacido Atendidos** en establecimientos de salud, existe una disminución porcentual del año 2019 con respecto al año 2018, donde el año 2018 se tuvo un porcentaje del 74.8 % y el año 2019 se llegó a alcanzar el 62.8 % esto debido a que los partos fueron referidos a establecimientos de mayor complejidad.

IV. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

Según el logro esperado y el valor obtenido se disminuyó la desnutrición crónica en 0.5 puntos porcentuales

Según el logro esperado y el valor obtenido en el año 2018 se disminuyó la anemia (8.9) y en el año 2019 se incrementó la anemia el 2.2 puntos porcentuales

En relación a la suplementación esta se está incrementando tanto en niños menores de 35 meses y mujeres gestantes.

Con el convenio de Fondo de Estimulo de Desempeño se ha logrado dotar equipos de medición de agua para determinar la calidad del agua para consumo humano en todas las Unidades Ejecutoras del ámbito de la Dirección Regional de Salud Puno.

V. PROGRAMA DE INVERSIONES EN SALUD

Los equipos biomédicos en un 80 % de los servicios asistenciales no se cuenta con equipos biomédicos, es en ese sentido que algunos gobiernos locales han asumido equipar con presupuesto participativo.

De la misma forma algunos equipos se encuentran en proceso de financiamiento para el equipamiento y los considerados en algunos proyectos no van acorde al avance de la tecnología, los existentes se encuentran obsoletos sin poder dar respuesta oportuna al usuario otra falta de mantenimiento preventivo y correctivo.

Equipamiento Médico:

El equipamiento en los diferentes establecimientos de salud ha mejorado sin embargo aún carecemos de equipos que son indispensables para la asistencia médica, no se cuenta con un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de manera oportuna.

El número de ambulancias no es suficiente para asegurar la demanda de los servicios y realizar las referencias a los establecimientos de mayor complejidad, se utilizan para el traslado de las emergencias y cuando se tiene otra eventualidad se tiene que recurrir a otras formas de transporte, estas unidades móviles además son utilizadas para las actividades extramurales, traslado de personal y equipos en atenciones integrales y muchas veces para llevar insumos y equipamiento a los establecimientos de salud de sus Micro redes, debido a que no se cuenta con camionetas ni presupuesto para el contrato de otras unidades móviles.

De la misma forma estas ambulancias no se encuentran completamente equipadas como para poder dar un adecuado y correcto traslado de pacientes, por otro lado, el número de ambulancias es insuficiente en el ámbito de nuestra región de Puno. La implementación en los servicios de la Red de Salud sobre todo en los establecimientos denominados anillos de contención o de referencia.

Infraestructura:

En cuanto a la infraestructura se cuenta 465 establecimientos de salud de los cuales en nuestra Región de Puno (Puestos, Centros de Salud y Hospitales) se ha priorizado 46 establecimientos de salud estratégicos.

Tabla N° 016: Número de Establecimientos Estratégicos Priorizados del ámbito de la Dirección Regional de Salud Puno.

Red de Salud	Ejecutado			En Ejecucion			Viable			Expediente Técnico aprobado	En Formulacion			En Reformulacion	Sin Proyecto	Total
	II-1	I-4	Total	II-1	I-4	Total	II-1	I-4	Total		I-4	I-3	Total			
Red de Salud Melgar	1		1												3	4
Red de Salud Azangaro							1	2	3						1	4
Red de Salud San Roman							1	1							3	4
Red de Salud Huancane		1	1		1	1	1	1	1	1						4
Red de Salud Puno		1	1				1	1	1						3	5
Red de Salud Chucuito							1	1	1	1					3	5
Red de Salud Yunguyo							1	1	2			1	1		1	4
Red de Salud Collao				1		1		2	2			1	1			4
Red de Salud Macusani	1	1	2								1	1	1		1	5
Red de Salud Sandia							1		1						3	4
Hospital Reg. "MNB"										1						1
Red de Salud Lampa							1	1	2						1	3
Total Ambito DIRESA Puno	2	3	5	1	1	2	4	10	14	3	2	1	3	1	19	47
Porcentaje			10.64%			4.26%			29.79%	6.38%			6.38%	2.13%	40.43%	100.00%

FUENTE: OFICINA DE PROYECTOS DIRESA PUNO.

En la tabla N° 016 podemos observar que, del total de establecimientos priorizados, 05 establecimientos de salud se han ejecutado el cual representa el 10.64 %, estos se encuentran en la Red de Salud Macusani (Hospital San Martin de Porres y C.S. Isivilla), Red de Salud Puno (C.S. Acora), Red de Salud Huancané (C.S. Ananea) y Red de Salud Melgar (Hospital San Juan de Dios).

De la misma forma podemos observar que existen 14 establecimientos de salud viables el cual representa el 29.79 %, pero establecimientos sin proyecto se encuentran 19 establecimientos de salud el cual representa el 40.43 %.

Por ultimo cabe indicar que en la actualidad algunos gobiernos locales están construyendo establecimientos de salud con la modalidad de presupuesto participativo, el cual se consolidara mediante la Oficina de Proyectos de inversión.





Aun hay camino por recorrer, por mejores condiciones de vida en las generaciones futuras

